ACTA No. 004/DGDE/2014
EXPEDIENTE No. 09/N-02/ 2014

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** (diez) horas del día **18 de febrero de 2014** los suscritos **L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; Lic. Roberto Rodríguez González, Director de Área de Auditoría, C.P. Enrique Ramírez Rivera, Coordinador de Auditoría; L.C.P. Beatriz Adriana Salcedo Castro, Supervisor de Auditores; L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega y C. Martha Olivia García López, Auditores**, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, de la Contraloría del Estado, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural sito en la en Av. Hidalgo No. 1435, 6° piso, Colonia Americana de esta ciudad; entrevistándonos con el **Ing. Héctor Padilla Gutiérrez**, en su carácter de Titular de la **Secretaría de Desarrollo Rural** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes. ----------

---

---------- HECHOS ----------

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Ing. Héctor Padilla Gutiérrez en su carácter de Secretario de Desarrollo Rural, de la orden de auditoría y comisión número **0240/DGDE/2014** signado por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, de fecha 30 de enero de dos mil catorce, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los CC. L.D Luis Guillermo Ojeda Preciado, Director General; Lic. Roberto Rodríguez González, Director de Área de Auditoría, C.P Enrique Ramírez Rivera, Coordinador de Auditoría; L.C.P Beatriz Adriana Salcedo Castro, Supervisor de Auditores; L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega y C. Martha Olivia García López, estos últimos Auditores todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, se presenten y practiquen en la Secretaría de Desarrollo Rural, en específico en la **Dirección de Recursos Financieros, Dirección de Recursos Humanos y Dirección de Recursos Materiales, dependientes de la Dirección General Administrativa;** para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de: **a).- Fondo Revolvente, b).- Bancos, c).- Expedientes de Personal, d).- Verificación de Activos Fijos,** en relación con los recursos autorizados por el periodo comprendido del **01 de marzo de 2013 al 31 de diciembre de 2013.**----------

---

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Ing. Héctor Padilla Gutiérrez en su carácter de Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credenciales para votar expedidas por el Instituto Federal Electoral con folios [redacted] respectivamente, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Ing. Héctor Padilla Gutiérrez en su carácter de Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con folio número [redacted] la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
Contraloría del Estado
Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104
www.jalisco.gob.mx

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

1 Artículo 2° punto 1, fracción V, artículo 89 punto 1, fracciones I y II, artículo 19 punto 5, artículo 20 punto 1, artículo 21 punto 1, fracción I, inciso d).

2 Artículo 2° punto 1, fracción V, artículo 89 punto 1, fracciones I y II, artículo 19 punto 5, artículo 20 punto 1, artículo 21 punto 1, fracción I, inciso j).

3 Artículo 3° punto 2, fracción II, inciso b), artículo 17 punto 1, inciso a).

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO

ACTA No. 004/DGDE/2014
EXPEDIENTE No. 09/N-02/ 2014

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se le solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloria del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. L.C.P. Salvador Álvarez Ramos, Coordinador de Desarrollo Rural y L.A. Jesús Saúl Vergara Godínez, Supervisor Especializado, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la Av. Hidalgo No. 1435, 4° piso, Colonia Americana de esta ciudad, los cuales se identifican con Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector [redacted] respectivamente: donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.----------

Así mismo se hace constar que en este acto se encuentra presente el Lic. Rodrigo Adrian Diaz Duran, en su carácter de Director General Administrativo, de la Secretaria de Desarrollo Rural, con el fin de atender con diligencia la presente auditoria, y concluirla en el tiempo y términos que tiene programada este Órgano Estatal de Control.----------

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **0240/DGDE/2014** de fecha **30 de Enero de 2014**.----------

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a las personas responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de **los rubros : a).- Fondo Revolvente, b).- Bancos, c).- Expedientes de Personal, d).- Verificación de Activos Fijos**, en relación con los recursos autorizados por el periodo comprendido del **01 de marzo al 31 de diciembre de 2013** en la **Dirección de Recursos Financieros, Dirección de Recursos Humanos y Dirección de Recursos Materiales, adscritas a la Dirección General Administrativa**; de esa Secretaria de Desarrollo Rural. ----------

Mediante oficio Número DGA06/03/277/2013 del 21 de mayo de 2013 el Lic. Miguel Reyes González, Encargado de la Dirección de Recursos Financieros fue designado enlace para atender la presente auditoria, quien se identifica con Credencial para votar con número de folio [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral, quien aceptó el cargo conferido.----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al Ing. Héctor Padilla Gutiérrez, en su carácter de Secretario de Desarrollo Rural, instruya al C. Lic. Miguel Reyes Gonzalez, Encargado de la Dirección de Recursos Financieros, enlace designado para atender la presente auditoria, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados, además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoria objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.----------

De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. ----------

----------L E C T U R A Y C I E R R E D E A C T A----------

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen ----------

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA No. 004/DGDE/2014
EXPEDIENTE No. 09/N-02/ 2014

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance al Ing. Héctor Padilla Gutiérrez, en su carácter de Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que **"por el momento no tengo nada que manifestar".** ----------
No habiendo más hecho que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **11:00** (once) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Ing. Héctor Padilla Gutiérrez** en su carácter de **Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la que concluye la cual se firma al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.----------CONSTE.----------

Guadalajara, Jal., a 18 de Febrero de 2014

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

Ing. Héctor Padilla Gutiérrez
Secretario de Desarrollo Rural
Credencial para votar IFE
[redacted]

Lic. Rodrigo Adrián Díaz Durán
Director General Administrativo
Credencial para votar IFE
[redacted]

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado
Director General
Credencial para votar IFE
[redacted]

Lic. Roberto Rodríguez González
Director de Área de Auditoría
Credencial para votar IFE
[redacted]

TESTIGOS

L.C.P. Salvador Álvarez Ramos
Coordinador de Desarrollo Rural
Credencial para votar IFE
[redacted]

C.P. Enrique Ramírez Rivera
Coordinador de Auditoría
Credencial para votar IFE
[redacted]

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
Contraloría del Estado

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA No. 004/DGDE/2014
EXPEDIENTE No. 09/N-02/ 2014

L.A. Jesús Saúl Vergara Godínez
Supervisor Especializado
Credencial para votar IFE
[redacted]

L.C.P. Beatriz Adriana Salcedo Castro
Supervisor de Auditores
Credencial para votar IFE
[redacted]

ENLACE

Lic. Miguel Reyes González
Encargado de la Dirección de Recursos Financieros
Credencial para votar IFE
[redacted]

L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega
Auditor
Credencial para votar IFE
[redacted]

C. Martha Olivia García López
Auditor
Credencial para votar IFE
[redacted]

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 004/DGDE/2014 de fecha 18 de febrero de 2014.----------

----------CONSTE----------

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx